

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA PÚBLICA SOBRE “B” (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE)

OBRA: REHABILITACION DE FIRME EN C.P. AL-3101 DE LA N-340a A BENAHADUX POR EL CHUCHE (58RVP2017)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 16 de agosto de 2019
<p>Composición de la Mesa de contratación:</p> <p>Presidenta: Matilde Díaz Díaz, Delegada Especial de Fomento de Empleo Agrario</p> <p>Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Luis Ortega Olivencia, Interventor Provincial Antonio López Navarro, Director del Área</p> <p>Secretaria: María García López, Jefe del Servicio Jurídico y Administrativo</p> <p>Asiste para apoyo informático D. Juan Carlos Gómez Bueno, Jefe de Equipo Negociado de Planes Provinciales y Subvenciones</p>

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:00 horas del día 2 de octubre de 2019, se reúne la Mesa de contratación constituida para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de la obra referenciada.

En primer lugar, se hace público el resultado de la valoración de los servicios técnicos en relación al análisis y puntuación otorgada a la documentación incluida por los licitadores en los sobres A (criterios de juicio de valor); quedando el informe técnico a disposición de los licitadores presentes en el acto.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres B (criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable), invitando a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Finalizado el acto público, tal y como se ha indicado, se comprueba que las proposiciones formuladas por los licitadores se ajustan a los requerimientos del pliego.

A continuación, se procede a la evaluación y clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo I del pliego.

Analizados los resultados, se comprueba que las ofertas con mejor puntuación se encuentran incursas en presunción de anormalidad.

Código Seguro De Verificación	ZdKCNzzyHp8Iq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	07/10/2019 07:56:26
	Matilde Díaz Díaz - Diputada Delegada Especial de Fomento de Empleo Agrario	Firmado	03/10/2019 13:20:24
	María García López - Jefa Servicio Jurídico y Administrativo de Fama	Firmado	03/10/2019 12:44:10
	Antonio Fernando López Navarro - Director Area Fomento, Medio Ambiente y Agua	Firmado	03/10/2019 12:08:46
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	03/10/2019 11:38:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZdKCNzzyHp8Iq4h4450/8g==		



Visto lo anterior, la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

1º) Aprobar la valoración y, en consecuencia, la clasificación, en orden decreciente, que se incluye en tabla anexa a la presente acta.

2º) Requerir a los licitadores con mejor puntuación incursos en presunción de anomalía para que, en el plazo de (5) días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen su oferta.

TABLA ANEXA

REHABILITACION DE FIRME EN C.P. AL-3101 DE LA N-340a A BENAHDUX POR EL CHUCHE (58RV2017)							
REFERENCIA REGISTRO:							
2019/D31000/006-013/00062							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:		50.000,00 €					
PLAZO DE EJECUCIÓN (días naturales):		30,00					
OFERTA MEDIA		43.554,94 €					
CRITERIO DE BAJA DESPROPORCIONADA		3				75	PUNTOS
LÍMITE OFERTA DESPROPORCIONADA		41.377,19 €				5%	BAJA

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	BAJA ANORMAL	INCUMPLE PLIEGO	VALOR OFERTA MAX 75 PUNTOS	VALORACIÓN TÉCNICA MAX 25 PUNTOS	TOTAL SUMA
1	CONSTRUCCIONES NILA SA	37.500,01	SI		75,00	22,25	97,25
2	EFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	39.820,39	SI		72,48	23,00	95,48
3	PIRCOSA DESARROLLOS SL	41.794,19			69,92	23,00	92,92
4	MEZCLAS Y FIRMES ALMERIENSES SL	44.000,00			66,36	22,00	88,36
5	PROYECTOS Y VIAS ALMERIA SL	46.000,00			62,03	22,00	84,03
6	CONSTRUCCIONES MAYGAR SL	46.770,00			59,86	20,50	80,36
7	METODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCION SL	49.000,00			49,23	18,00	67,23

Código Seguro De Verificación	ZdKCNzyyHp8Iq4h4450/8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	07/10/2019 07:56:26
	Matilde Díaz Díaz - Diputada Delegada Especial de Fomento de Empleo Agrario	Firmado	03/10/2019 13:20:24
	María García López - Jefa Servicio Jurídico y Administrativo de Fama	Firmado	03/10/2019 12:44:10
	Antonio Fernando López Navarro - Director Área Fomento, Medio Ambiente y Agua	Firmado	03/10/2019 12:08:46
	Mariano José Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	03/10/2019 11:38:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZdKCNzyyHp8Iq4h4450/8g==		

